

CIRCULAR ACTIVIDAD DESPEDIDA GRADO 11°

Bogotá, D.C., 24 de noviembre de 2025

Señor padre de familia: Teniendo en cuenta que el colegio apoya la propuesta de los padres de familia de la jornada tarde, de celebrar la actividad de despedida de grado 11°, por parte de los estudiantes y padres del grado 10 JT, es pertinente tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- Los padres de familia o acudientes de los estudiantes de los grados decimo y once JT, son los responsables del desplazamiento de los estudiantes desde su lugar de domicilio al sitio donde se realizará el evento y su retorno al lugar de domicilio del estudiante, dirección del evento: AVENIDA CRA 30 # 4A – 15 CASA BERRIO – SALON MARQUEZ.
- Todos los estudiantes deben presentarse en el lugar del evento a la 1:00 p.m. para dar inicio al evento y culminarlo a las 7:00 p.m.
- Los docentes acompañaran la actividad de celebración en el horario establecido de 1:00 p.m. a 7:00 p.m.
- **Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas o cualquier sustancia psicoactiva; si algún estudiante es sorprendido consumiendo SPA o provocando situaciones que alteren la buena convivencia, se activarán los protocolos de atención integral y se aplicará lo contemplado en el manual de Convivencia.**
- La puntualidad debe ser rigurosa tanto a la hora de llegada como de salida.
- **El uso del celular es responsabilidad del estudiante. Invitamos a mantener un comportamiento adecuado y aplicar las recomendaciones dadas por los docentes y personal del lugar; cualquier daño causado durante la celebración será responsabilidad del estudiante y su padre de familia y/o acudiente.**

Cordialmente,
Sulma Cifuentes
Rectora

AUTORIZACIÓN ACTIVIDAD AUSPICIADA Y ORGANIZADA POR PADRES PROM 2025

- Yo, _____, identificado (a) con C.C. _____ de _____, del curso _____, jornada tarde, estoy enterado y de acuerdo con lo especificado en la circular sobre la actividad de despedida de grado 11° por parte de grado 10 JT, A través de mi firma, manifiesto estar comprometido con lo dispuesto por el colegio para el desarrollo de la celebración. Exonero al colegio de cualquier responsabilidad diferente al acompañamiento y cuidado de los menores durante el evento en la: AVENIDA CRA 30 # 4A – 15 CASA BERRIO – SALON MARQUEZ. el día 28 de noviembre de 2025.
- En caso de emergencia llamar a los siguientes números telefónicos:

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA